

 MINTRABAJO	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE FORMATO INFORME SEGUIMIENTO DE ASPECTOS PUNTUALES	Código: EI-PD-05-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Diciembre 26 de 2018
		Página: Página 1 de 11

SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MINISTERIO DEL TRABAJO - VIGENCIA 2018

INFORME	2019-20-SAP	FECHA	23 de abril de 2019
AUDITOR	John Freddy Cantor Jimenez		

1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno programó para la vigencia 2019 un seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas del Ministerio del Trabajo-Vigencia 2018, con el objeto de evaluar su cumplimiento, así como, las acciones adelantadas en aras de mitigar el riesgo de que la entidad no esté alineada a las políticas de transparencia del Gobierno Nacional y de la normatividad que lo regula.

Es de resaltar que la rendición de cuentas es un aspecto primordial de varias de las políticas establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG (Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción; participación Ciudadana en la gestión pública; Planeación institucional, Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público, entre otras), razón por la cual, las entidades deben diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación en todo el ciclo de la gestión pública.

El Gobierno Nacional exhorta a las Entidades Públicas de la Rama Ejecutiva a través del CONPES 3654 de 2010, a consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Estado y los ciudadanos. Es de precisar que tanto lo establecido en el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011-Estatuto Anticorrupción (Democratización de la Administración Pública) como lo definido en el CONPES, está contenido en el Manual Único de Rendición de Cuentas-2014, producto de un trabajo conjunto entre la Presidencia de la República-Secretaría de Transparencia, el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación, el cual incluye los lineamientos metodológicos con las orientaciones básicas para el diseño de la estrategia de rendición de cuentas.

Frente al particular, la Estrategia de Rendición de Cuentas del Ministerio del Trabajo-vigencia 2018, se enmarcó en 4 subcomponentes (información, diálogo, incentivos y evaluación) y los siguientes 4 objetivos estratégicos:

- a) Utilizar las nuevas herramientas que ofrece la tecnología para diseñar espacios de rendición de cuentas innovadores y de fácil acceso a los ciudadanos que permitan brindar un espacio de comunicación y diálogo permanente.
- b) Mejorar los atributos de la información que suministra el Ministerio por medio de los diferentes canales de atención a los ciudadanos.
- c) Hacer seguimiento a los canales de diálogo utilizados por el Ministerio e incorporar los aportes hechos por los ciudadanos para la construcción de contenidos dentro del proceso de Rendición de Cuentas.
- d) Desarrollar esquemas de incentivos en donde se generen estímulos a los funcionarios públicos del Ministerio y a los ciudadanos para su participación en el proceso de Rendición de Cuentas.

 MINTRABAJO	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE FORMATO INFORME SEGUIMIENTO DE ASPECTOS PUNTALES	Código: EI-PD-05-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Diciembre 26 de 2018
		Página: Página 2 de 11

2. ANÁLISIS, OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES

Para efectuar el seguimiento, principalmente se tuvo en cuenta la definición de Rendición de Cuentas y los subcomponentes que lo conforman, de acuerdo con lo establecido en el CONPES 3654 de 2010:

- **Rendición de Cuentas:**

Es el conjunto de estructuras (conjunto de normas jurídicas y de instituciones responsables de informar, explicar y enfrentar premios o sanciones por sus actos), prácticas (acciones concretas adelantadas por las instituciones, los servidores públicos, la sociedad civil y la ciudadanía en general) y resultados (productos y consecuencias generados a partir de las prácticas) mediante los cuales, las organizaciones estatales y los servidores públicos informan, explican y enfrentan premios o sanciones por sus actos a otras instituciones públicas, organismos internacionales y a los ciudadanos y la sociedad civil, quienes tienen el derecho de recibir información y explicaciones y la capacidad de imponer sanciones o premios, al menos simbólicos, y sus componentes son:



La información: se refiere a la disponibilidad, exposición y difusión de los datos, estadísticas, documentos, informes, etc., sobre las funciones a cargo de la institución o servidor, desde el momento de la planeación hasta las fases de control y evaluación.

El diálogo: se refiere a la sustentación de las acciones, a la presentación de los diagnósticos y las interpretaciones, a la exposición de los criterios utilizados para tomar las decisiones, e implica, por tanto, la existencia de diálogo y la posibilidad de incidencia de otros actores en las decisiones a tomar.

Los incentivos: consisten en la existencia de mecanismos de corrección de las acciones, de estímulo por su adecuado cumplimiento, o de castigo por el mal desempeño.

De otra parte, el Manual Operativo de MIPG, trata en la 3ª dimensión lo relacionado con la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, en la cual, define que las entidades deberán diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública dentro de los espacios de participación se incluyen aquellos que faciliten el ejercicio del control social y la evaluación ciudadana, a través de procesos permanentes de rendición de cuentas que se deben garantizar durante todo el ciclo de la gestión pública, en concreto la implementación de la política de participación ciudadana sobre la gestión pública generara los siguientes resultados:

 MINTRABAJO	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE FORMATO INFORME SEGUIMIENTO DE ASPECTOS PUNTALES	Código: EI-PD-05-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Diciembre 26 de 2018
		Página: Página 3 de 11

Resultado esperado: Incidencia efectiva de los ciudadanos en el ciclo de gestión pública	
Resultados intermedios	Pasos o acciones
Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación	Elaborar el diagnóstico del estado actual de la participación ciudadana en la entidad
	Construir las estrategias de: 1) Participación articulada con el direccionamiento estratégico y planeación institucional y 2) la de Rendición de Cuentas en el PAAC
Promoción efectiva de la participación ciudadana	Ejecutar las estrategias de: 1) Participación ciudadana y 2) de Rendición de Cuentas
	Evaluar los resultados y retroalimentar

Adicional, en la dimensión 2 Direccionamiento Estratégico y Planeación, se sugiere que las entidades en los planes sectoriales e institucionales, tanto estratégicos como anuales, incluyan de forma explícita y clara las acciones orientadas a garantizar el derecho a participación de todos sus ciudadanos y siguiendo el ciclo de la gestión pública en:

- Identificación y diagnóstico de problemáticas y necesidades de grupos de valor.
- Formulación de planes, programas, políticas y normatividad.
- Colaboración, solución e problemas innovación con ayudas de los ciudadanos.
- Seguimiento y ejecución.
- Control y Rendición de Cuentas.

2.1. ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA-2018

La Estrategia de rendición de cuentas del Ministerio del trabajo se efectuó a través de 23 actividades incluidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, a saber:

#	Acción	Descripción	Responsable	Seguimiento OCI a la Estrategia Rendición de Cuentas		
				Cuatrimestre	% Cumplimiento a 31/12/2018	Observación
1. Subcomponente Información						
1.	Publicaciones en redes sociales del Ministerio	Realizar publicaciones permanentes en las redes sociales Facebook, Twitter, Youtube y LinkedIn para socializar las actividades y políticas que lideran las diferentes dependencias.	Grupo de Comunicaciones	I, II, III	100%	En cada uno de los cuatrimestres el grupo de comunicaciones elaboró los reportes mensuales de métricas y en detalle; con corte al 31 de diciembre de 2018 los resultados más sobresalientes de las redes sociales fueron: <ul style="list-style-type: none"> • Facebook: Seguidores: 156.314. Impresiones en publicaciones: 516.635 Interacciones: 2.040



**PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
FORMATO INFORME SEGUIMIENTO DE ASPECTOS
PUNTUALES**

#	Acción	Descripción	Responsable	Seguimiento OCI a la Estrategia Rendición de Cuentas		
				Cuatrimestre	% Cumplimiento a 31/12/2018	Observación
						<ul style="list-style-type: none"> • Twitter: Seguidores: 319.065. Nuevos seguidores: 2.131 Impresiones: 1.488.000 Menciones @MintrabajoCol: 791 • YouTube: Suscriptores: 7.277 Visualizaciones: 11.600 • LinkedIn: Suscriptores: 10.446 Visualizaciones: 295
2.	Publicaciones de boletines en página web	Publicar boletines de prensa en la página web oficial del Ministerio	Grupo de Comunicaciones	I, II, III	100%	A lo largo de la vigencia 2018 se publicaron 315 boletines de prensa, que pueden ser consultados en el siguiente vínculo: http://www.mintrabajo.gov.co/en/web/guest/prensa/comunicados/2018
3.	Publicación de hojas de vida.	Publicación de las hojas de vida de los funcionarios de libre nombramiento y remoción (En caso de existir)	Subdirección de Talento Humano	I, II, III	100%	Las Hojas de vida de los candidatos de libre nombramiento y remoción del Ministerio del trabajo fueron publicadas en la página web de la Presidencia, en el siguiente vínculo: https://aspirantes.presidencia.gov.co/
4.	Publicación de los procesos de encargo (En caso de existir)	Dar a conocer los procesos de encargo que existen en la entidad.	Subdirección de Talento Humano	I, II, III	100%	Los 3 procesos de encargos que se surtieron a lo largo de la vigencia 2018 fueron publicados en la página web de la entidad y cada uno puede ser consultado en el siguiente vínculo: http://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/el-ministerio/institucional/administracion-de-personal/encargos
5.	Publicación de proyectos de norma	Publicar los proyectos de norma que se tienen en las diferentes dependencias, para conocimiento, análisis y retroalimentación de la de las partes interesadas.	Grupo de Comunicaciones / Direcciones técnicas del proceso de gestión de políticas públicas	I, II, III	100%	Las publicaciones de proyectos de norma para el año anterior se efectuaron en la página web de la entidad en el vínculo denominado "Participe en la construcción de Leyes, Decretos y demás Normatividad" el link para acceder es: http://www.mintrabajo.gov.co/en/normatividad/participe-en-la-construccion-de-normatividad



**PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
FORMATO INFORME SEGUIMIENTO DE ASPECTOS
PUNTUALES**

#	Acción	Descripción	Responsable	Seguimiento OCI a la Estrategia Rendición de Cuentas		
				Cuatrimestre	% Cumplimiento a 31/12/2018	Observación
6.	Informe de Gestión al Congreso de la República	Consolidar documento en el cual se detalla la gestión realizada por el Sector Trabajo a lo largo del periodo 2017-2018	Oficina Asesora de Planeación	II	100%	La OAP elaboró y publicó en la página web del Ministerio del Trabajo el Informe de actividades del Sector Trabajo 2017 – 2018, que puede ser consultado en el siguiente vínculo: http://www.mintrabajo.gov.co/atencion-al-ciudadano/transparencia/informe
7.	Identificar las Obligaciones del acuerdo de paz	Identificar las Obligaciones Directas que están a cargo de la entidad en el Acuerdo de Paz.	Oficina Asesora de Planeación / Comité Interno para la Implementación y Seguimiento de los compromisos del Sector Trabajo en el marco del Acuerdo Final	I	100%	La OAP elaboró la Matriz de indicadores y responsables del Plan Marco de Implementación–PMI del Ministerio, con 33 productos de diferentes horizontes.
8.	Producir el primer informe individual de Paz con corte 30 de noviembre de 2016 a 30 abril 2018	Informe individual rendición de cuentas en materia de paz	Oficina Asesora de Planeación / Comité Interno para la Implementación y Seguimiento de los compromisos del Sector Trabajo	II	100%	Se elaboró el Informe individual de Paz con corte 30 de noviembre de 2016 al 30 mayo de 2018, sobre tres puntos del acuerdo (Reforma Rural Integral, Fin del Conflicto y Solución al Problema de las Drogas Ilícitas)
9.		Publicar informe individual de rendición de cuentas de Paz	Oficina Asesora de Planeación	II	100%	El informe individual de paz se encuentra publicado en la página web de la entidad, el cual puede ser consultado en el siguiente vínculo: http://www.mintrabajo.gov.co/en/atencion-al-ciudadano/transparencia/rendicion-de-cuentas-construccion-de-paz
10.	Producir el segundo informe individual de Paz. Período a reportar: 1 mayo a 31 de diciembre 2018	Informe individual de Rendición de Cuentas en Materia de Paz.	Oficina Asesora de Planeación / Comité Interno para la Implementación y Seguimiento de los compromisos del Sector Trabajo	III	100%	El segundo informe se presentó con fecha de elaboración 15 de enero de 2019, es decir que la actividad se cumplió extemporáneamente.



**PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
FORMATO INFORME SEGUIMIENTO DE ASPECTOS
PUNTUALES**

#	Acción	Descripción	Responsable	Seguimiento OCI a la Estrategia Rendición de Cuentas		
				Cuatrimestre	% Cumplimiento a 31/12/2018	Observación
11.		Publicar informe individual de rendición de Cuentas de Paz	Oficina Asesora de Planeación	III	90%	El segundo informe individual de paz se publicó extemporáneamente en la página web de la entidad (17 de enero de 2019), que puede ser consultado en el vínculo: http://www.mintrabajo.gov.co/en/atencion-al-ciudadano/transparencia/rendicion-de-cuentas-construccion-de-paz
2. Subcomponente: Dialogo						
12.	Audiencia de rendición de cuentas 2017	Realizar audiencia donde se realice la rendición de cuentas de la gestión adelantada en el 2017	Grupo de Comunicaciones / Oficina Asesora de Planeación	I	100%	La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se celebró el 5 de abril del 2018. El informe se encuentra publicado en la página web del Ministerio del Trabajo, en el enlace: http://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/el-ministerio/control-y-rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas
13.	Realizar reuniones o mesas técnicas de concertación y dialogo	Realizar reuniones o mesas técnicas con los diferentes actores con el fin de analizar y gestionar sus necesidades y requerimientos.	Viceministerios	I, II, III	100%	Se realizaron 250 reuniones, o mesas técnicas de concertación y dialogo con los diferentes actores, a lo largo de la vigencia 2018.
14.	Eventos de gestión	El Ministerio del Trabajo realiza permanentemente ferias, eventos, mesas técnicas a nivel nacional en relación a las políticas del ministerio	Viceministerios	I, II, III	100%	El Ministerio frente a ferias, eventos, mesas técnicas a nivel nacional consolidó durante la vigencia anterior 470 eventos de gestión.
15.	Responder preguntas ciudadanos portal Urna de Cristal	Participar en la respuesta a las preguntas formuladas por la ciudadanía en el portal Urna de Cristal	Subdirección Administrativa y Financiera – Grupo de Atención al Ciudadano	I, II, III	100%	En lo correspondiente a la vigencia 2018, se gestionaron 1.914 inquietudes de los ciudadanos en el portal Urna de Cristal, con un estado de respuesta ideal del 100%. Los Informes de Gestión trimestrales se encuentran publicado en la página web del Ministerio de Trabajo en el siguiente enlace: http://www.mintrabajo.gov.co/en/web/guest/atencion-al-ciudadano/centro-de-orientacion-y-atencion-laboral



**PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
FORMATO INFORME SEGUIMIENTO DE ASPECTOS
PUNTUALES**

#	Acción	Descripción	Responsable	Seguimiento OCI a la Estrategia Rendición de Cuentas		
				Cuatrimestre	% Cumplimiento a 31/12/2018	Observación
16.	Transmisiones streaming en redes sociales del Ministerio	Realizar transmisiones streaming utilizando las Redes Sociales del Ministerio, tales como Facebook Live, para socializar las actividades y políticas que lideran las diferentes áreas y lograr interacción.	Grupo de Comunicaciones	I, II, III	100%	<p>En cada uno de los cuatrimestres el grupo de comunicaciones realizó transmisiones streaming en redes sociales del Ministerio; en total fueron 12, entre las más destacadas se resaltan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rendición de Cuentas del Ministerio del Trabajo. • Declaración del Presidente sobre ingreso de Colombia a la OCDE. • Día del Trabajo Decente. • Erradicación del Trabajo Infantil.
17.	Realizar campañas de promoción y divulgación de la oferta institucional del Ministerio	Pautar en diferentes medios de comunicación masiva nacionales, regionales y comunitarios campañas de promoción y divulgación de la oferta institucional del Ministerio	Grupo de Comunicaciones	II	0	<p>Con corte a 11 de septiembre de 2018, no se habían realizado pautas en medios, toda vez que se estaba a la espera de las directrices de la Alta Consejería Presidencial para las comunicaciones, así como las del Despacho del Ministerio del Trabajo.</p>
18.	Desarrollar los ejercicios de diálogo	Desarrollar y documentar los procesos de diálogo desarrollados a nivel nacional y territorial	Oficina Asesora de Planeación / Comité Interno para la Implementación y Seguimiento de los compromisos del Sector Trabajo en el marco del Acuerdo Final	I, II, III	100%	<p>Los ejercicios de diálogo a nivel nacional y territorial efectuados en la vigencia 2018 se desarrollaron así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para conocer los principales logros y resultados del Sector Trabajo, se realizó la Audiencia de Rendición de Cuentas del Sector Trabajo 2017, disponible en el canal YouTube, en el siguiente link: https://youtu.be/l1D9YHWulm0. • A través de los Subcomités Departamentales de Gestión y Desempeño del Sector que se realizaron en el territorio, los cuales hicieron parte de los Planes de Acción de las Direcciones Territoriales de la entidad en la vigencia 2018. • Se realizó una capacitación virtual y presencial para dar a conocer los compromisos del acuerdo final de paz, a los funcionarios del Ministerio.



**PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
FORMATO INFORME SEGUIMIENTO DE ASPECTOS
PUNTUALES**

#	Acción	Descripción	Responsable	Seguimiento OCI a la Estrategia Rendición de Cuentas		
				Cuatrimestre	% Cumplimiento a 31/12/2018	Observación
3. Subcomponente: Incentivo						
19.	Ofrecer a los ciudadanos herramientas para orientar, informar y responder a sus inquietudes en relación a obligaciones y derechos laborales	El Programa Colabora ofrece a los ciudadanos la posibilidad de acceder a información a través de la línea 120 (celular) y los distintos canales de atención.	Subdirección Administrativa y Financiera – Grupo de Atención al Ciudadano	I, II, III	100%	<p>En el portal web de la entidad en el panel de opciones se encuentra el acceso a los cuatro canales ofrecidos por la entidad, ver el siguiente enlace: http://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/centro-de-orientacion-y-atencion-laboral</p> <p>De otra parte, se resalta que el Programa Nacional de Servicio al Ciudadano del Ministerio de Trabajo COLabora, propendió por estructurar de la forma más efectiva, estrategias y lineamientos para lograr la atención al ciudadano. Para el año 2018, el Programa COLabora proyectó atender 1.450.000 Ciudadanos; meta que no fue superada, atendiendo un total de 1.262.018 Usuarios.</p>
20.	Capacitación a servidores públicos	Realizar capacitaciones para reforzar patrones de eficiencia administrativa en los servidores públicos.	Subdirección de Gestión del Talento Humano	III	100%	<p>Es de mencionar que esta actividad inicialmente estaba programada para el II cuatrimestre de 2018 y en la versión 4.0 del Plan Anticorrupción se postergó para el último cuatrimestre. Efectivamente, el 30 de noviembre de 2018 se dictó la capacitación a los funcionarios del Nivel Central de la entidad, sobre el Plan Anticorrupción y la estrategia de rendición de cuentas, la cual tuvo como propósito desarrollar mecanismos y herramientas que permitan monitorear y dar cuenta de la buena gestión, así como del compromiso con el servicio público y la transparencia,</p> <p>Sin embargo, dentro de la misma capacitación, el funcionario de transparencia resaltó la importancia de evaluar las actividades que hacían parte del subcomponente de incentivos, toda vez que estas no son las apropiadas, en particular, que las capacitaciones a servidores públicos no son incentivos.</p> <p>Se recomienda, que para la vigencia 2019 se estructuren actividades que incentiven al ciudadano a participar activamente en la rendición de cuentas y la gestión pública.</p>

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE FORMATO INFORME SEGUIMIENTO DE ASPECTOS PUNTUALES	Código: EI-PD-05-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Diciembre 26 de 2018
		Página: Página 9 de 11

#	Acción	Descripción	Responsable	Seguimiento OCI a la Estrategia Rendición de Cuentas		
				Cuatrimestre	% Cumplimiento a 31/12/2018	Observación
21.	Realizar sondeos de opinión	Realizar preguntas a los ciudadanos sobre temas misionales del Ministerio	Grupo de Comunicaciones	I, II, III	100%	Durante la vigencia 2018 se realizaron por separado 11 sondeos de opinión a los ciudadanos en temas misionales. vínculo: http://www.mintrabajo.gov.co/en/prensa/encuestas
4. Subcomponente: Evaluación y Retroalimentación						
22.	Elaborar informe de evaluación y seguimiento de cada acción y de la estrategia	Informe que contiene los resultados de la evaluación de la estrategia de Rendición de Cuentas	Oficina de Control Interno	I, II, III	100%	Al respecto, la Oficina de Control Interno emitió los siguientes informes que evidencian su seguimiento cuatrimestral a la rendición de Cuentas a la Ciudadanía: <ul style="list-style-type: none"> • Informe 2018-ARL-14 del 15 de mayo de 2018. • Informe 2018-ARL-40 del 13 de septiembre de 2018. • Informe 2019-02-ARL del 16 de enero de 2019. Adicionalmente emitió el informe de Seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas-Vigencia 2017 (Informe 2018-SAP-22 del 09 de julio de 2018).
23.	Elaborar plan de mejoramiento	Plan de mejoramiento de acuerdo a los resultados de la evaluación de la estrategia de Rendición de Cuentas	Dependencias responsables / apoya Oficina Asesora de Planeación	I, II, III	100%	Al respecto, la entidad culminó con la versión 3.0 del 15 de noviembre de 2018 frente a la estrategia de racionalización de trámites y la versión 5 del 15 de noviembre de 2018 del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Resultado del análisis y seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas, se observó que aunque las actividades planeadas en el subcomponente de incentivos se cumplieron al 100%, no existe coherencia con lo establecido en el CONPES 3654 de 2010 ni con el 4 objetivo estratégico de la Estrategia de Rendición de Cuentas del Ministerio para la vigencia 2018 (“Desarrollar esquemas de incentivos en donde se generen estímulos a los funcionarios públicos del Ministerio y a los ciudadanos para su participación en el proceso de Rendición de Cuentas”), en especial con lo establecido en el CONPES 3654 de 2010-Tabla No. 4, de la página 57, a saber:

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE FORMATO INFORME SEGUIMIENTO DE ASPECTOS PUNTALES	Código: EI-PD-05-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Diciembre 26 de 2018
		Página: Página 10 de 11

Objetivo	Los incentivos para las entidades y los ciudadanos se concretan en...
Generar incentivos para la rendición de cuentas	La articulación del marco normativo en materia de rendición de cuentas y su difusión
	El reconocimiento del alcance y la utilidad de la rendición de cuentas
	El fortalecimiento del marco institucional La formación de ciudadanos en petición de cuentas
	El apoyo a iniciativas ciudadanas de control social

2.2. SEGUIMIENTOS OFICINA DE CONTROL INTERNO

La estrategia de Rendición de Cuentas del Ministerio del Trabajo-vigencia 2018 quedó contenida en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, al cual la OCI realizó seguimiento cuatrimestral, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.1.4.6. “Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo” del Decreto 124 de 2016 y lo relacionado con los parámetros del documento: “Estrategias para la Construcción del PAAC”, así:

No. Informe	Cuatrimestre	Sitio de Publicación Informes OCI	Actividades Rendición de Cuentas			Observaciones
			Programadas	Cumplidas al 100 %	No cumplidas al 100 %	
Informe 2018-ARL-14 del 15 de mayo de 2018	Enero - Abril	http://www.mintrabajo.gov.co/atencion-al-ciudadano/transparencia/plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano	16	16	0	Se evidenció cumplimiento de lo programado para el primer cuatrimestre de 2018.
Informe 2018-ARL-40 del 13 de septiembre de 2018	Mayo - Agosto		18	17	1	La actividad no cumplida al 100% corresponde a Pautas en medios de comunicación; debido a que el Grupo de Comunicaciones estaba a la espera de las directrices de la Alta Consejería Presidencial para el manejo de las comunicaciones oficiales para las entidades del Estado.
Informe 2019-02-ARL del 16 de enero de 2019	Septiembre - Diciembre		17	16	1	Al 15 de enero de 2019 no se había publicado en la página web de la entidad el segundo informe individual de paz; sin embargo, la OAP adelantó las gestiones del caso y se publicó el 17 de enero de 2019.
Totales			51	49 96 %	2 4%	

 MINTRABAJO	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE FORMATO INFORME SEGUIMIENTO DE ASPECTOS PUNTUALES	Código: EI-PD-05-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Diciembre 26 de 2018
		Página: Página 11 de 11

De otra parte, la Oficina de Control Interno elaboró el Informe de Seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas-Vigencia 2017 (Informe 2018-SAP-22 del 09 de julio de 2018), del cual surgieron recomendaciones, en especial, la necesidad de Fortalecer para la vigencia 2018 el elemento de incentivos de la Estrategia de Rendición de Cuentas, con el fin de promover o incluir en el Plan Institucional de Capacitación, actividades encaminadas a la sensibilización e interiorización de la Estrategia. Frente al particular, para la vigencia 2018, el 30 de noviembre de 2018, se dictó una capacitación a los funcionarios del Nivel Central del Ministerio, sobre el Plan Anticorrupción y la Estrategia de Rendición de Cuentas.

2.3. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES EN EL SIG

Resultado del seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2018, se **recomienda** para la vigencia 2019, fortalecer el elemento de incentivos de la Estrategia de Rendición de Cuentas, y por ende sus acciones, promoviendo que exista motivación para que la ciudadanía se involucre y sea parte activa de la Rendición de Cuentas del Ministerio del Trabajo, de acuerdo con lo establecido en el CONPES 3654 de 2010-Tabla No. 4, de la página 57.

Nota: Lo observado por la OCI, no requiere el establecimiento de acciones en el SIG, sin embargo, será objeto de seguimiento en el próximo ejercicio sobre el particular.

3. CONCLUSIONES

- El Ministerio del Trabajo durante la vigencia 2018 contó con una Estrategia de Rendición de Cuentas, que en términos generales se alineó con el Manual Único de Rendición de Cuentas y con el CONPES 3654 de 2010, la cual se desagregó en 4 subcomponentes (Información, Dialogo, Incentivos y Evaluación y Retroalimentación soportadas bajo 23 actividades incluidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-2018.
- A 31 de diciembre de 2019, 21 actividades (91,30%) de la Estrategia de Rendición de Cuentas, tuvieron un avance del 100%; 1 actividad (4,35%) avance del 90%; y finalmente, 1 actividad (4,35%) sin evidencia de avance.
- La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se celebró el 5 de abril del 2018, en la cual se presentó la gestión de los 8 años del Ministerio del Trabajo y de sus avances en el sector trabajo.

No obstante, se evidenció un aspecto a ser tenido en cuenta para dar cabal cumplimiento frente a lo estipulado por el Gobierno Nacional, relacionado con las actividades establecidas en el subcomponente de incentivos, toda vez que para la vigencia 2018 no reflejaron el estímulo que debe darse a la ciudadanía para que se involucren y sean parte activa de la rendición de cuentas y de la gestión pública del Ministerio del Trabajo.